



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 107 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081600013520225012900	Del Secuestro			05/09/2022	Auto Fija Fecha
20550408900120150016000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Eder David Galan Rincon	05/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20550408900120200013500	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A Y Otro	Gonzalo Herrera Aleman	05/09/2022	Auto Pone En Conocimiento
20550408900120160026500	Otros Procesos Y Actuaciones	Maribel Toloza Sanabria	Miguel Angel Ardila Martinez	05/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120220028800	Tutela	Berladys Maria Amaris Betancurt	Centrales Electricas Del Norte De Santander S.A. Esp Empresa De Servicios Públicos	05/09/2022	Auto Admite
20550408900120220028700	Tutela	Yamile Rincon Rios	Nueva Eps	05/09/2022	Auto Admite
20550408900120200014200	Verbal	Jose Luis Galvis Quintero	Fredy Jaimes Riobo	05/09/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA JAIME SUMALAVE

Secretaría

Código de Verificación

47943c3d-26fc-4752-b12f-cd7e1fcf4b95